JUAN VELA WITT INGENIERIA Y CONSTRUCCION CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Es una Compañía constituida bajo las leyes Ecuatorianas el 22 de enero del 2009, Aprobada por la Superintendencia de Compañías el 16 de febrero del 2009 mediante Resolución 09.Q.IJ.000680 y fue inscrita en el Registro Mercantil 09 de marzo del 2009.

El objeto social de la compañía es, entre otros:

1.- "La asesoría, construcción, diseño, fiscalización y desarrollo de todo tipo de proyectos de ingeniería civil, hidráulica, eléctrica, mecánica, geológica, geotécnica, minería en todas sus áreas de acuerdo a la ley de la materia; como acarreo de materiales propios de estas actividades; explotación de canteras de materiales de construcción".

2.- "La compañía podrá comprar, instalar y/o administrar o tomar en concesión para diseñar, construir, operar, mantener, efectuar el montaje de cualquier tipo de obras para la generación de energía eléctrica, térmicas, hidráulicas, eólicas, fotovoltaicas, etc.; estudios de impacto ambiental y medidas de mitigación, actividades de remediación ambiental en todos sus aspectos".

3-21.... Otros

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La preparación de estados financieros bajo NIIF para las PYMES exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

Estos principios requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunos de las partidas incluidas en los estados financieros adjuntos, y para efectuar las revelaciones que se requieran presentan en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir con su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía son las siguientes:

- ***Registros contables y unidad monetaria.***

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

NOTAS 2015

3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015, constituye cartera de clientes nacionales por un valor de $199.003,93

4. IMPUESTOS

8.1. Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	DICIEMBRE 31 (en U.S. Dólares)
Activos por Impuestos Corrientes:	
I.V.A. Crédito tributario a favor de la empresa	1.228,04
Imp. Renta Crédito tributario a favor de la empresa 2014	2.370,60
Total Activos por Impuestos Corrientes	**3.598,64**

8.2. Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción.- Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No.351 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa de impuesto a la renta para sociedades es del 22%, luego de un proceso de reducción a partir del año 2010.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado.- Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos

tributarios, el incremento de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas – ISD del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero del exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliados en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015, el valor correspondiente a cuentas por pagar es de $ 99.124,29

6. PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2015, el valor correspondiente a Provisiones es de $ 8.477,87

7. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, es de $2.000,00

8. ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS

Al 31 de diciembre del 2015 por unanimidad los socios deciden compensar la pérdida de $47.644,72 con la cuenta de resultados acumulados.

9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y a la fecha de emisión de los Estados Financieros el 08 de enero del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en junta general de socios en la fecha 25 de enero del 2018.

Juan Vela Witt
GERENTE

Grace Calle
CONTADORA GENERAL